



Ref. EXP-EXA:0000602/2021

Buenos Aires, 3 de mayo de 2021

VISTO la nota de fecha 14 de Abril de 2021 cursada por el **Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos** de esta Casa de Estudios, por la cual solicita autorización para realizar una **Selección Interina** con el fin de cubrir un (1) cargo de **Profesor Asociado con dedicación exclusiva**, financiado con los fondos generados con la vacante del cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva S/C N° 153, licencia sin goce de haberes SAULO, C.- legajo 102.857, en el área **Ciencias de la Atmósfera y Oceanográficas**,

CONSIDERANDO:

lo establecido por el artículo 6° de la resolución CD N° 1.283/99,

lo establecido en la resolución CS N° 4.362/12,

que la Resolución (R) "Ad referéndum del Consejo Superior" N° 346/2020 suspendió toda actividad no esencial en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires a partir de 16 de marzo de 2020,

que en el marco de la medida de "distanciamiento social, preventivo y obligatorio" por Resolución "ad-referéndum" del Consejo Superior REREC-2021-0129-E-UBA-REC se mantiene la apertura de todos los edificios e instalaciones de la Universidad de Buenos Aires y se dictaron las medidas necesarias en el ámbito de esta Universidad,

lo aconsejado por la Comisión de Concursos,

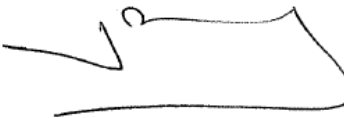
lo actuado por este Cuerpo en Sesión realizada en la fecha,

en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES,
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Autorizar al Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos de esta Facultad a proceder a la apertura de una **Selección Interina** con el fin de cubrir un (1) cargo de **Profesor Asociado con dedicación exclusiva (S/C N° 153)**, en el área **Ciencias de la Atmósfera y Oceanográficas**.


Dra. ADALI PECCI
SECRETARIA ACADEMICA ADJUNTA


Dr. JUAN CARLOS REBORADA
DECANO



///...

Ref. EXP-EXA:0000602/2021

...///


ARTICULO 2º: Establecer que la **designación de Jurado** se hará con posterioridad al Cierre de Inscripción de postulantes para lo cual se deberán girar las actuaciones a Comisión de Concursos oportunamente.

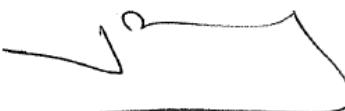
ARTÍCULO 3º: Dejar establecido que el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva propuesto estará financiado con la vacante Legajo 102.857.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese al Departamento de Concursos Docentes, Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos, remítase copia a la Dirección de Personal y cumplido, resérvese en Concursos Docentes.

RESOLUCION CD Nº: 0623

CB.


Dña. ADALI PECCI
SECRETARIA ACADEMICA ADJUNTA


Dr. JUAN CARLOS REBOREDA
DECANO